



CONSEJO MEXICANO DE CIRUGIA NEUROLÓGICA A.C.

Mesa Directiva
2020 - 2022

Dr. José Manuel Muñoz Tagle
Presidente

Dr. Fernando Rueda Franco
Vicepresidente

Dr. Guillermo Quintana Roldán
Secretario

Dr. Miguel Antonio Sandoval Balanzario
Tesorero

Consejeros Activos

Dr. Miguel A. Abdo Toro
Dr. Rubén Acosta Garcés
Dr. L. Alberto Alcántara Gómez
Dr. Guy Gilbert Broc Haro
Dr. César Cuauhtémoc Cañedo Castañeda
Dr. Francisco Chong Barreiro
Dr. J. Ramiro Del Valle Robles
Dr. Ulises García González
Dr. Antonio García Méndez
Dr. Juan Luis Gómez Amador
Dr. José de Jesús Gutiérrez Cabrera
Dr. Leopoldo Herrera Gómez
Dr. Tenoch Herrada Pineda
Dr. Ángel R. Martínez Ponce De León
Dr. Gustavo Melo Guzmán
Dr. Francisco Meneses Rodríguez
Dra. Bárbara Nettel Rueda
Dr. Carlos A. Ramírez Huerta
Dra. Alma Griselda Ramírez Reyes
Dr. Miguel A. Ramos Peek
Dr. Rodrigo Ramos Zúñiga
Dr. Roberto Rodríguez Della Vecchia
Dr. Milton Ruiz Flores
Dr. Edgardo Ruiz García
Dr. Miguel Antonio Sandoval Balanzario
Dr. Jorge A. Santos Franco
Dr. José Antonio Soriano Sánchez
Dr. Manuel Eduardo Soto García
Dr. Jaime G. Torres Corzo
Dr. Héctor Velázquez Santana

Consejeros Eméritos Activos

Dr. Leonardo E. Aguirre Portillo
Dr. Fernando Chico Ponce de León
Dr. Gerardo Quinto Balanzar
Dr. Mauro Loyo Varela
Dr. Alfonso Marhx Bracho
Dr. Ernesto J. Martínez Duhart
Dr. Rafael Mendizábal Guerra
Dr. José Manuel Muñoz Tagle
Dr. Guillermo Quintana Roldán
Dr. Víctor Hugo Rosas Peralta
Dr. Rogelio Revuelta Gutiérrez
Dr. Fernando Rueda Franco
Dr. Dagoberto Tamez Montes
Dr. Francisco Velasco Campos
Dr. Antonio Zárate Méndez

Ciudad de México, a 18 de junio 2020

AVISO IMPORTANTE

Por la suspensión de actividades presenciales derivada de la crisis sanitaria actual en el país, el Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica, ha tomado la decisión de incrementar la puntuación que otorga a las actividades de educación médica continua en línea, como un apoyo a los neurocirujanos en su proceso de recertificación por currículum, estas modificaciones serán por todo este año 2020.

La puntuación para estas actividades será de la siguiente manera:

- Asistentes: 2 puntos por curso o sesión, con un máximo de 20 puntos por año.
- Ponentes: 3 puntos por participación, con un máximo de 30 puntos por año.
- Coordinadores: 4 puntos por curso o sesión, con un máximo de 30 puntos por año.

Para poder obtener estos puntos, el curso o sesión en línea deberá tener el reconocimiento y/o el aval de la Sociedad Mexicana de Cirugía Neurológica (Capítulos, Secciones), FLANC o WFNS.

Se deberá tener una constancia de la inscripción y asistencia a dichas actividades en línea (diploma, carta, correo, etc.) copia de la cual se anexará a la documentación para recertificación